

RS&BC CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 001-RSBC-2019

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de RS & BC CIA LTDA, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Lectura del acta anterior.
4. Conocer y aprobar los balances del periodo fiscal 2019.
5. Clausura.

1. CONSTATACION DEL QUORUM.- Por secretaría se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ BARRERA ORELLANA VICTOR MANUEL ALEJANDRO con número de cédula 2100138011, representando a 100 (cien) acciones de un dólar cada una.
- ❖ CAMPOS ALVARADO JOSE POLIVIO con número de cédula 1101981494 representando a 100 (cien) acciones de un dólar cada una.
- ❖ RAMON ABAD JULIO ABEL con número de cédula 1500415680 representando a 100 (cien) acciones de un

dólar cada una.

- ❖ SACON CEDEÑO MARIA MAGDALENA con número de cédula 2100053673 representando a 100 (cien) acciones de un dólar cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

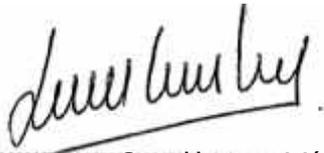
ACCIONISTAS.- El sr. Barrera Orellana Víctor Manuel Alejandro en calidad de Presidente de la Empresa, da la bienvenida y pide colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 18h15.

- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** Se realiza la lectura del acta anterior de Junta General de Accionistas; la cual es aprobada por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL PERIODO

FISCAL 2019.- En este punto toma la palabra el Sr. Ramón Abad Julio en calidad de gerente de la empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de **3499,76** y de la misma manera costos y gastos **3499,76**, tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr mayor crecimiento en la empresa.

5. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara clausurada la Junta, siendo las 18h30 para constancia suscriben todos los accionistas presentes.



Barrera Orellana Víctor
C.C.: 2100138011
PRESIDENTE



Ramón Abad Julio

C.C 1101981494

GERENTE